20

(.)

Guayaquil, Noviembre 6 de 1.9

REF: 16.133 I 83 27.210 I 89 41.427 I 94 REEM# 66.529 M 95

Señora

JACQUELINE TORRES, DE MEDINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarie que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INDUPRIN INDUSTRIAL EL PRINCIPE S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Presidente de la Compañía, corresponde a usted, ejercer indistintamente con el Gerente General, la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

cial consta de la Escritura Pública de la Compañía, otorgada ante el Notario El Estatuto Social consta de Constitución de Trigésimo de Guayaquil, Abg. Piero Aycart Vincenzini, el 4 de Agosto de 1.983 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de Octubre de 1.983 Posterid-mente la compañía aumentó el capital y reformó su estatuto social, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Undécimo de Guayaquil, Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, el 2 de Mayo de 1.787, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de Noviembre de 1.789. Finalmente la compañía aumentó el capital y reformó su estatuto social, mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, Abg. Norma Thompson de Viteri, el 22 de Agosto de 1.994, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de Diciembre de 1,994.

En el ejercicio de su cargo usted reemplaza a la Sra. Pilar Martínez de Mosquera, cuyo nombramiento fue inscrito el 23 de Noviembre de 1.995.

Felicitándola a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy atentamente,

Lcda. Lourdes Cor<del>onel Ro</del>dríguez Gerenté General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "INDUPRIN INDUSTRIAL EL PRINCIPE S.A.", SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.—

Tomosduck

Guayaquil, Noviembre 6 de 1.997

JACQUELINE TORRES DE MEDINA

